

**INFORME COMPLEMENTARIO EMITIDO POR LOS SERVICIOS TÉCNICOS
REFERENTE A LOS CRITERIOS CON JUICIO DE VALOR EN LA LICITACIÓN DEL LOTE 1,
“ACUERDO MARCO PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA A
LA EXCMA. DIPUTACIÓN DE CASTELLÓN, EN MATERIA DE ARQUITECTURA,
INGENIERÍA, PLANEAMIENTO Y GESTIÓN URBANÍSTICA”**

Según los criterios de adjudicación:

“La licitación se articula en dos fases de conformidad con lo previsto en el artículo 146.3 de la LCSP, de forma que los licitadores que no obtengan una puntuación de 24 puntos en la fase de los criterios no evaluables automáticamente no pasarán a la fase coincidente con los criterios evaluables automáticamente, por considerarse que su calidad técnica es insuficiente.”

Después de la valoración de ofertas, quedarán excluidos los siguientes licitadores:

LICITADOR	PUNTUACIÓN
SANAHUJA ARQUITECTOS ASOCIADOS, S.L.P.	20

Todo lo cual se informa para su conocimiento y efectos oportunos.

(Documento fechado y firmado digitalmente al margen)

